



GUÍA RÁPIDA

Entidades Acogedoras





COLABORACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA APOYAR EL ACOGIMIENTO FAMILIAR

Pograma Fomento
Acogimiento Familiar



Adhesión al documento que acredita la condición de familia acogedora

colabora



Esta guía va dirigida a:



Ayuntamientos
e instituciones
públicas



Entidades
sociales



Colegios
Profesionales



Empresas y
comercios

¿Por qué te necesitamos?



Para visibilizar y apoyar
el acogimiento familiar



Red de apoyo para proteger, cuidar
y velar por los derechos de las
niñas, niños y adolescentes



Que toda la sociedad trabaje
en la misma dirección



Cumplir el mandato legal y moral de
responsabilidad social y pública
de protección a la infancia y
adolescencia

¿Cómo lo hacemos?

- ✓ Beneficiando a las familias acogedoras para apoyar la gran labor social que realizan y colaborando en eventos para promocionar el acogimiento familiar
- ✓ Cada ayuntamiento, asociación, empresa y comercio establece qué ofrecen a las personas o familias acogedoras titulares del documento creditativo

- ✓ Ventajas y/o descuentos en los productos o servicios que cada entidad ofrece
- ✓ Las entidades adheridas también pueden participar en la organización y desarrollo de actos o eventos que la Generalitat Valenciana planifica para promocionar el acogimiento familiar, a través de aportaciones gratuitas de productos y/o servicios destinados al evento en cuestión



Las entidades que colaboran con esta iniciativa reciben el distintivo acreditativo de entidad adherida y están presentes a la web oficial de la Consellería competente en materia de infancia y adolescencia

PROCEDIMIENTO Y TRÁMITES

Pasos a seguir

1

Establecer libremente qué ventajas y/o descuentos se van a ofrecer a las personas o familias acogedoras en el producto o servicio que presta cada entidad

2

Rellenar solicitud y declaración responsable y enviarla, telemáticamente, o de forma presencial

La solicitud

Contiene los datos de la entidad y recoge los beneficios que se van a ofrecer. Se necesita el certificado electrónico y el envío de estos dos documentos:

Declaración responsable:



Rellena aquí la solicitud:



¿Alguna duda con la solicitud?

Aquí tienes todos los detalles
del procedimiento





OTRA INFORMACIÓN

Información Generalitat Valenciana



Beneficios familias acogedoras



Fomento del acogimiento familiar



Desde Acaronar, te ayudamos

Así es cómo puedes contactar con
nuestro equipo e informarte:



Telemático



Presencial



Web



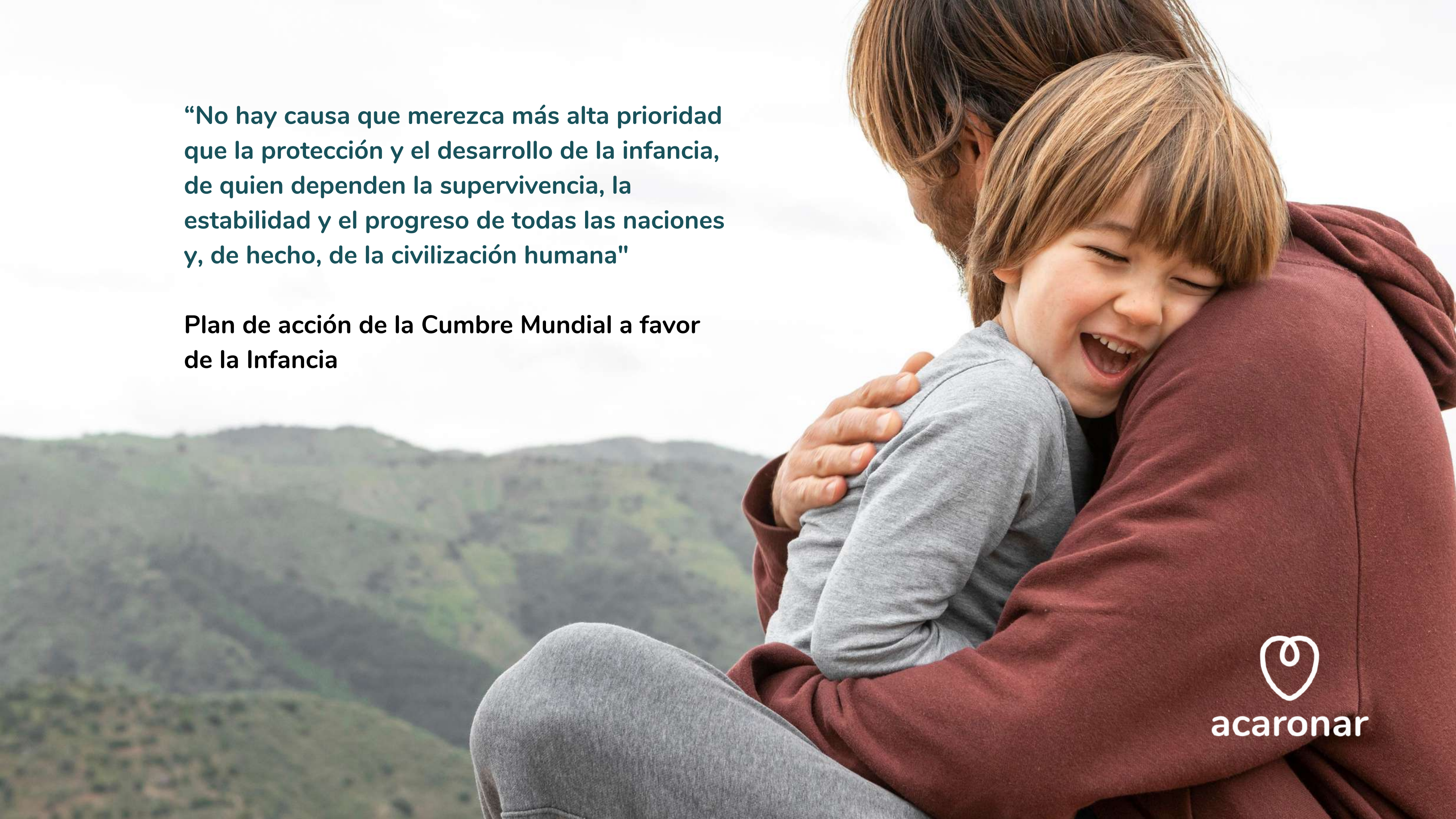
Toutube

“No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo de la infancia, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana”

Plan de acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia



acaronar



Gracias





Paseo Félix Rodríguez de la Fuente, 2
46380 Cheste (Valencia)



acaronar.org



692 35 02 48



acaronar@acaronar.org



acaronar